



UNIVERSIDAD DE JAÉN

Investidura de la  
Excma. Sra. D<sup>a</sup> Luisa López Grigera

como Doctora *Honoris Causa*

## **LAUDATIO**

a cargo del

Prof. Dr. D. Ventura Salazar García

PROFESOR TITULAR DE LINGÜÍSTICA GENERAL

## **DISCURSO DE INVESTIDURA**

de la  
Excma. Sra. D<sup>a</sup> Luisa López Grigera

Jaén, 22 de noviembre de 2017



UNIVERSIDAD DE JAÉN

Investidura de la  
Excma. Sra. D<sup>a</sup> Luisa López Grigera  
como Doctora *Honoris Causa*

## **LAUDATIO**

a cargo del  
Prof. Dr. D. Ventura Salazar García  
*Profesor Titular de Lingüística General*

## **DISCURSO DE INVESTIDURA**

de la  
Excma. Sra. D<sup>a</sup> Luisa López Grigera

Jaén, 22 de noviembre de 2017

## LAUDATIO

**Señor Rector Magnífico de la Universidad de Jaén**  
**Excelentísima Señora Doña Luisa López Grigera**  
**Dignísimas autoridades, Claustro de Doctores, señoras y señores:**

Me cabe el inmenso honor de dirigirme a todos ustedes con el fin de llevar a cabo la *Laudatio* de la Profesora Luisa López Grigera en este solemne acto de su investidura como Doctora *Honoris Causa* por la Universidad de Jaén. Se trata de una tarea ambivalente, a la vez muy fácil y sumamente compleja. Fácil porque los innumerables méritos académicos y humanos de Doña Luisa aportan sobrados argumentos para llenar de contenido esta alocución; compleja porque, dada la modestia de la interesada y su proverbial rechazo a toda forma de lisonja hacia su persona, me siento impelido a adoptar un tono eminentemente sobrio y moderado. Debo contener, pues, los muchos encomios que desearían salir de mi boca a poco que la dejase al libre albedrío de su espontaneidad.

Necesariamente, mi intervención debe comenzar con unas obligadas palabras de agradecimiento. En primer lugar, al Departamento de Filología Española de la Universidad de Jaén, que hizo suya la propuesta que formulé en su seno para que Doña Luisa López Grigera recibiese la distinción

que hoy se le concede, y me propuso como Padrino del acto de investidura. Asimismo, he de recordar las distintas instancias con competencias en esta materia, desde la Comisión de Doctorado al Consejo de Gobierno, que acogieron favorablemente esta candidatura y le dieron debido curso para que finalmente, el pasado día dos de octubre de 2017, el Claustro de la Universidad de Jaén otorgase su aprobación definitiva de manera unánime. Por último, no puedo pasar por alto las múltiples adhesiones que ha recibido esta iniciativa a lo largo de los últimos meses. En el seno de la Universidad de Jaén, se han manifestado expresamente en tal sentido los respectivos Consejos de los Departamentos de Filología Inglesa y de Lenguas y Culturas Mediterráneas, así como la Junta de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Del exterior, se cuentan por decenas los pronunciamientos que, a título individual o colectivo, han hecho llegar investigadores y representantes de instituciones académicas de primer nivel, tanto españolas como extranjeras. Algunos nos honran hoy aquí con su presencia; otros no han podido hacerlo, debido a diversas circunstancias, pero, de un modo u otro, se han sumado al público homenaje que brindamos hoy a la Profesora López Grigera, y la avalan como una de las figuras más señeras de la actualidad en el ámbito de los estudios filológicos. Quede constancia aquí de mi deuda de gratitud con todos ellos.

Doña Luisa nació en La Coruña, allá por el siglo XX. Me consta que a ella no le importa confesar su edad, y de hecho

se desprende de la información contenida en los documentos que han fundamentado su candidatura, pero permítaseme que la omita, por irrelevante, en esta ocasión. Siendo todavía una niña, se trasladó, junto con toda su familia, a Argentina, de donde era oriunda su madre. ¿Emigración, exilio? Quizá ambas cosas, si tenemos en cuenta los convulsos años que vivió España en un tiempo no tan lejano. Aunque pasó por dificultades, lo importante es que en ese país se afincó plenamente y en él forjó los cimientos de su formación, *scholae et vitae*. En la Universidad Nacional de Buenos Aires obtuvo la titulación que la habilitaba como Profesora de Letras, lo que le permitió, algún tiempo después, incorporarse como Asistente de Investigación y Docencia en la Universidad Católica Argentina, sita en la misma ciudad. Allí estuvo a las órdenes del Profesor Ángel J. Battistessa, una persona que ejercería una influencia de primer orden, pues fue él quien le inculcó la pasión por la literatura española del Siglo de Oro, y muy especialmente por Francisco de Quevedo.

Sin duda, López Grigera podría haberse acomodado sin problemas en las instancias universitarias de su patria de adopción y haber desarrollado allí una sólida y dilatada carrera académica. Sin embargo, dicha perspectiva distaba de satisfacer sus aspiraciones. Aunque las condiciones de la universidad argentina eran mucho más favorables que las de sus países vecinos, eso no significa que fuesen las ideales para desarrollar una investigación acorde con los estándares internacionales; al menos, no la investigación filológica a la

que ella aspiraba, la cual requería tener acceso de primera mano a los textos originales en sus fuentes manuscritas y en sus ediciones príncipes. Eso era algo que estaba fuera del alcance de cualquier estudioso ubicado en el hemisferio sur del planeta. ¿Acaso hace falta recordar que por entonces internet no existía ni siquiera como quimera en la mente de profetas o visionarios? Si quería analizar como es debido los textos españoles de los siglos XVI y XVII, debía desplazarse físicamente a España, preferiblemente a Madrid.

Decidida a no renunciar a su verdadera vocación, López Grigera abandonó la seguridad que le ofrecía la Universidad Católica de Buenos Aires y se instaló en España, bajo la incierta condición de estudiante de doctorado. La Universidad Complutense, a la sazón denominada todavía *Universidad Central de Madrid*, se convirtió en su *Alma Mater* tras cobijarla durante casi cuatro años. Es cierto que dicha universidad no pasaba por sus mejores momentos. La contienda civil y la postguerra consiguiente habían supuesto para la misma un terrible retroceso, ya que había perdido (por fallecimiento, expulsión o exilio) a muchas de sus figuras más conspicuas. Pese a ello, y al menos por lo que se refiere a la Facultad de Filosofía y Letras, el escenario resultaba comparativamente más propicio, en buena medida gracias a la pervivencia del magisterio de Don Ramón Menéndez Pidal (por cierto, coruñés, al igual que Doña Luisa). Aunque ya era un venerable nonagenario, Don Ramón seguía ejerciendo, desde su atalaya de Chamartín, un sólido y fructífero liderazgo

intelectual, a partir de la premisa de que toda lengua ha de ser concebida como una realidad eminentemente histórica y cultural. De ello se desprende el corolario de que Lingüística, Literatura e Historia constituyen jalones de un único *continuum* disciplinar difícilmente separable. De entre los catedráticos en activo de la Universidad Central, descollaba el valenciano Don Rafael Lapesa Melgar, quizá el más *pidaliano* de todos los discípulos de Menéndez Pidal, pues era el que, sin renunciar a su impronta personal, más fielmente representaba la continuidad del legado del maestro, con idénticas cotas de rigor y valía.

Bajo la sabia tutela de Lapesa, Luisa López Grigera acometió la redacción de una Tesis Doctoral que, como no podía ser de otro modo, versaría sobre Quevedo. Ciertamente, la bibliografía que existía a propósito de dicho autor era ya muy abundante; no en balde, ha sido desde siempre apreciado como una de las más altas cimas de las letras hispánicas. Sin embargo, cabe observar que, hasta ese momento, se había prestado una atención desigual a la abundante producción quevedesca. Lo que atraía la atención era esencialmente su obra poética, la novela picaresca protagonizada por El Buscón Don Pablos y poco más. En cambio, los títulos de orientación ascética o satírico-moral quedaban en la sombra, prácticamente desconocidos para el público medio, y no pocos especialistas pasaban de puntillas ante ellos o los catalogaban como “opúsculos” de menor interés. Así las cosas, la decisión de centrarse en la prosa ascética de Quevedo, a par-

tir del modelo de análisis estilístico preconizado por Dámaso Alonso, se revelaba tan valiente como arriesgada, pero a la postre los resultados pusieron de relieve su acierto. Esa Tesis Doctoral, titulada *El estilo de Quevedo en sus tratados ascéticos*, fue merecedora en junio de 1965 de la calificación de *Summa Cum Laude* y, con las publicaciones que de ella emanaron, promovió una revisión en profundidad del lugar que tales tratados ascéticos debían ocupar en el canon literario del Siglo de Oro español. Por ello, me atrevo a afirmar que marcó un antes y un después en los estudios quevedianos.

Tras su Doctorado, la Profesora López Grigera vivió un período de notable dinamismo que trajo aparejados, debido a su espíritu inquieto e incorformista, diversos cambios tanto en su estatuto profesional como en su país de residencia. Primeramente regresó a Buenos Aires, donde durante un breve período de tiempo formó parte de la plantilla del Instituto Superior de Profesorado *Sagrado Corazón*. Poco después se trasladó a Estados Unidos, donde trabajó durante dos años en la Universidad de Austin (Texas), a la vez que mantenía sus lazos con Argentina mediante su condición de *Adscripto* del Instituto de Filología de la Universidad Nacional de Buenos Aires. Finalmente, decidió cruzar el Atlántico nuevamente para recalar en la Universidad de Deusto. Allí desarrolló un influyente papel docente e investigador, primeramente como Profesora Agregada y, a partir de 1970, como Catedrática. Pero la culminación del *cursus honorum* en Deusto no puso fin a su peregrinaje. En 1975 tuvo la oportunidad de

trasladarse a la Universidad de Michigan, y no la desaprovechó. Al fin y al cabo, esta institución casi bicentenaria cuenta con un bien ganado renombre internacional, que la dota de un singular atractivo. Las clasificaciones al uso (tan en boga actualmente, para bien o para mal) la sitúan repetidamente entre las treinta mejores universidades del mundo y, lo que a mi juicio es más importante, entre las diez primeras universidades *públicas*. Su campus principal se encuentra en la ciudad de Ann Arbor, próxima a Detroit y ejemplo prototípico de enclave universitario estadounidense. Allí se mantuvo en ejercicio durante casi un cuarto de siglo, coincidiendo con su etapa de madurez. Con ello se sumó al amplio elenco de grandes filólogos afincados en Estados Unidos que desde hace tiempo han situado a aquel país en la vanguardia de los estudios hispánicos. La concesión del emeritazgo en 1999 le ha permitido prolongar su labor más allá de la jubilación, la cual no supuso un parón en su trayectoria, sino, a lo sumo, un punto de inflexión que la liberó de otras tareas y le permitió concentrarse por entero en sus intereses investigadores. Por otro lado, nunca llegó a romper lazos con la Universidad de Deusto, que en 1976 le concedió el rango de *Profesor Extraordinario*. Eso le permitía seguir vinculada a la misma, particularmente en lo relativo a las enseñanzas de Doctorado y la dirección de Tesis.

Hasta aquí, una breve semblanza del itinerario formativo y profesional de Doña Luisa; un largo periplo desarrollado en tres países, en los que ha dejado sobrados testimonios

de su buen hacer. Bastarían esas pocas pinceladas para hacerse una idea de su indiscutible altura intelectual. Con ello, no obstante, nos quedaríamos meramente en la superficie y no le haríamos justicia. Resulta inexcusable ponderar su amplísima actividad investigadora, paralela a su dilatado magisterio docente. De acuerdo con los datos a los que he tenido acceso, que probablemente son incompletos, la Profesora Luisa López Grigera ha dirigido al menos veintidós Tesis Doctorales y tiene en su haber en torno a un centenar de publicaciones académicas entre libros, ediciones críticas, capítulos de libro y artículos en medios de difusión de renombre. Realmente, son cifras para tener en cuenta, pero tal vez no resulten llamativas en los tiempos que nos han tocado vivir, cuando parece campar entre el colectivo académico un triste imperativo: *publica o perece*. Nunca ha sido ese el *leitmotiv* de nuestra homenajead. Sin menoscabo de la cantidad, lo que sobresale realmente es la calidad de esta obra filológica, que dimana ante todo de una dedicación paciente, incansable y apasionada, complementada por el don de la longevidad. Nunca ha sido sierva del apremio o la precipitación. Cabría decir incluso que Doña Luisa escribe despacio. Sí, escribe despacio, porque escribe para mucho tiempo.

Se acepta de manera general que Luisa López Grigera es la máxima autoridad en Quevedo, autor que acaparó la parte inicial de su carrera y que nunca ha dejado de formar parte de su acervo. De entre las múltiples aportaciones que ha llevado a cabo en este terreno, quiero destacar sus ediciones

críticas de *La cuna y la sepultura* (aparecida como anejo XX del *Boletín de la Real Academia Española* en 1969) y de *La hora de todos y la Fortuna con seso*, que publicó en 1975 la reputada colección *Clásicos Castalia*, fundada por otro gran prócer de la Filología Hispánica: Don Antonio Rodríguez-Moñino. No es extraño que estas ediciones sigan siendo objeto de atención en nuestros días, pues por su respeto al sentido original de los textos y su agudeza ecdótica no han sido todavía superadas. Asimismo, hay que aludir al proyecto que desarrolló entre 1972 y 1974, en colaboración con el Centro de Cálculo de la Universidad de Deusto y con la financiación de la Fundación Juan March, en aras de establecer las concordancias léxicas de buena parte de la *opera omnia* quevediana. Una iniciativa precursora a nivel mundial de eso que se llama hoy día, de manera un tanto altisonante, *humanidades digitales*, y que yo prefiero denominar *Filología asistida por ordenador*; una etiqueta más añeja, pero a mi juicio más técnica y precisa. Claro que, en eso de la terminología, a veces es difícil sustraerse de las modas.

Con ser mucha y muy valiosa la contribución a propósito de la obra de Quevedo, sería reduccionista circunscribir la labor de Doña Luisa a ese único dominio. El horizonte de sus inquietudes incluye también otras muchas parcelas de los estudios filológicos. Enorme significación han tenido, por ejemplo, sus indagaciones en la historia y la teoría retóricas. De hecho, fue su investigación doctoral sobre Quevedo la que sirvió como acicate para introducirse en este terreno.

López Grigera demostró fehacientemente que la evolución estilística que se apreciaba en los tratados ascéticos que constituían su objeto de estudio solo era explicable a partir de un paulatino proceso de asimilación y uso, por parte de su autor, de ciertos principios retóricos procedentes tanto de las fuentes de la Antigüedad como de las preceptivas emanadas del contexto ideológico de la Contrarreforma, cuando la Retórica resurgió como *arte concionatoria* al servicio de la formación de predicadores. Su sólida formación en lenguas clásicas, y particularmente como latinista, permitió a López Grigera adentrarse en el abundante *corpus* textual de los tratados retóricos del período humanístico, con frutos más que brillantes. Da testimonio de ello *La Retórica en el Siglo de Oro español: teoría y práctica*, una monografía publicada por la Universidad de Salamanca en 1994, que desde entonces constituye una referencia obligada para todos los estudiosos interesados en dicho campo. No es de extrañar, por tanto, que su primera edición se agotase en menos de dieciocho meses; algo verdaderamente insólito para un libro académico de tal naturaleza. Otro hito relevante es *Anotaciones de Quevedo a la "Retórica" de Aristóteles*, de 1998, pues sus objetivos constituyen una síntesis de los dos grandes focos de la investigación de Doña Luisa: la Retórica y Quevedo. De él existe una traducción al portugués, publicada en Brasil por la Universidad Estatal de Campinas.

Podría enumerar otras muchas publicaciones que han coadyuvado, al igual que las ya citadas, a cimentar el presti-

gio de Luisa López Grigera. No creo que sea necesario extenderme en ello. Si acaso, con el fin de resaltar que no ha perdido ni un ápice de la vitalidad y la pasión por su quehacer que siempre la han caracterizado, me limitaré a señalar las dos líneas que mantiene actualmente abiertas, en el radio de sus pesquisas: los cancioneros (hasta ahora inéditos) de Juan de Cigorondo, poeta mexicano de finales del siglo XVI, y el *Lazarillo de Tormes*. A mi modesto entender, esta segunda vertiente resulta especialmente digna de mención. Hace poco más de dos décadas fue descubierto casualmente, en la localidad pacense de Barcarrota, un ejemplar del *Lazarillo de Tormes* correspondiente a una edición impresa en Medina del Campo en 1554, de la que no se tenían noticias hasta ese momento. Todo apunta a que se trata de la versión más próxima al original manuscrito, que no se conserva. Constituye, pues, un hallazgo trascendental que ha modificado por entero la opinión general que se tenía acerca de la génesis y el propósito del título fundacional de la picaresca española. Hoy día sigue pendiente una edición filológica que se haga eco de este cambio de escenario. Doña Luisa se ha embarcado en tan necesaria labor, la cual, según sus propias palabras, "lleva el ritmo lento de un trabajo galaico". Desde aquí hago votos para que ese *trabajo galaico* se vea pronto coronado por el éxito. De hecho, ya nos ha ofrecido algunos anticipos sumamente valiosos, como su artículo "Observaciones sobre el *Lazarillo* hallado en Barcarrota", aparecido muy recientemente en la revista *Lemir*.



Como no podía ser menos, Luisa López Grigera ha recibido a lo largo de su dilatada trayectoria multitud de distinciones y reconocimientos. Sin ánimo de exhaustividad, sirva de muestra su condición de miembro de la Sociedad Vascongada de Amigos del País desde 1972, la de miembro correspondiente de la Academia Argentina de Letras desde 1991 y el volumen de homenaje que le dedicaron muchos colegas y discípulos con motivo de su jubilación, el cual vio la luz a cargo de la Universidad de Deusto, en el año 2000, con el título *Estudios de Filología y Retórica en Homenaje a Luisa López Grigera*. Ahora bien, si tuviera que entresacar solamente uno de los honores de los que ha sido objeto, yo me quedaría con un acontecimiento aparentemente modesto, pero con un gran valor simbólico. A comienzos del curso 1971-1972 ella fue la encargada de dictar la lección inaugural (*Relección de "La hora de todos" de Quevedo*) en la Universidad de Deusto. Según me han indicado diversas fuentes, fue la primera vez en la historia del sistema universitario español que una mujer protagonizaba un evento de ese tipo. No estoy en condiciones de garantizar la veracidad de tal aserto, pero sí su verosimilitud. Sea como fuere, López Grigera rompió una inercia de discriminaciones seculares y dio un paso decisivo hacia la plena normalización de la presencia femenina en las más altas esferas académicas. Eso ilustra, en definitiva, el papel pionero que tan a menudo ha desempeñado a lo largo de su vida, y que debe ser objeto de todos los parabienes.

Así pues, considerados y expuestos todos estos hechos, dignísimas autoridades y claustales, solicito con toda consideración y encarecidamente ruego que se otorgue y confiera a la Profesora Doña Luisa López Grigera el supremo Grado de Doctora "Honoris Causa" por la Universidad de Jaén.

Muchas gracias.